



VEJER.es
AYUNTAMIENTO

XXV CONCURSO NACIONAL DE CANTE FLAMENCO **“Ciudad de Vejer”** **BASES**

1.- Podrán participar todos/as los/as aficionados/as que lo deseen, mayores de 16 años, excepto aquellos que tengan grabaciones comerciales, y por lo cuál no serán admitidos o excluidos.

2.- El plazo de inscripción quedará abierto desde el día de publicación de las presentes bases hasta el 31 de mayo de 2024, debiéndose cumplimentar por escrito el boletín de inscripción elaborado a tal efecto y adjunto a las presentes bases, el cuál deberá ser dirigido a la Comisión Organizadora, o bien por vía telemática a través del correo: msanchez@ayuntamientovejer.org.

3.- Una vez cerrado el plazo de inscripción, resuelto por la Comisión Organizadora admitidos y excluidos, y establecido el calendario de las fases clasificatorias, se les dará a conocer telefónicamente y con suficiente antelación a los/as concursantes admitidos, la fecha, lugar y hora en que deberá personarse para su actuación. La incomparecencia no justificada de los mismos dará lugar a la imposibilidad de inscribirse para su participación en la próxima edición del Concurso.

4.- FASES CLASIFICATORIAS Y FINAL.

- a) **Fases clasificatorias:** Todos los concursantes admitidos quedan obligados a presentarse a las fases clasificatorias que se celebrarán en el Centro Cultural “Antigua Iglesia del Rosario” (C/ Rosario, nº 29). Dichas Fases Clasificatorias darán comienzo a las 22.00 h., quedando obligados los/as participantes a comparecer, al menos una hora antes, al objeto de efectuar el orden de actuación y unificar criterios.
- b) El calendario de fechas para celebrar dichas fases clasificatorias queda establecido en los siguientes días: 15, 22, 29 de Junio, y 6 julio de 2024. Por causas de fuerza mayor, o por razones de interés para el mejor desarrollo del Concurso, la Organización se reserva el derecho de alterar el orden o modificar las fechas preestablecidas, comunicándolo siempre con suficiente antelación a los/as concursantes afectados.
- c) **Fase final:** Participarán sólo los SEIS concursantes clasificados que determine del Jurado, disputándose entre ellos los premios establecidos. Al objeto de dar oportunidad a los/as más jóvenes y favorecer la proyección de su carrera artística en el mundo del flamenco, a dicha final se contempla que puedan pasar hasta tres concursantes menores de 30 años.
- d) **La final** tendrá lugar el día 16 de Agosto de 2024, a las 22.30 horas en la Plaza de España, y será de obligado cumplimiento para los finalistas, personarse en el mismo, al menos con una hora de antelación, a fin de efectuar el orden de actuación y unificación de criterios.

5.- El Jurado estará compuesto por personas de reconocido conocimiento en el Arte Flamenco. Su fallo, tanto el de las fases clasificatorias como el de la final, será definitivo e inapelable.



VEJER.es
AYUNTAMIENTO

6.- La Organización pondrá a disposición de los concursantes que lo deseen un guitarrista profesional. No obstante, podrán hacerlo con el suyo propio, corriendo en este caso, los gastos de su cuenta. Esta circunstancia, en un sentido o en otro, deberá ser reseñada en el boletín de inscripción.

7.- Todas las actuaciones, tanto en las fases clasificatorias como en la final, podrán ser grabadas a través de cualquier medio (cintas magnetofónicas, CD, video, TV. etc.), pudiendo ser utilizada por la Organización o personas autorizadas por la misma cuando lo estime oportuno, y redunde en beneficio de la difusión y promoción del Cante Flamenco. La letra que el Jurado interprete como “machista” será penalizada.

8.- Todos/as los/as concursantes, tanto en las fases clasificatorias como en la final, estarán obligados a interpretar un cante de cada uno de los siguientes grupos:

-Grupo A: *Tonas, livianas, romances, seguirillas, polo, caña, cabaes y serranas.*

-Grupo B: *Soleá, bulerías por solea, tangos, tientos, bulerías, peteneras, malagueñas, granainas y media granaina, cantes mineros, cartageneras, mineras, tarantas, tarantos, levanticas, murcianas, cantes de trilla, marianas y alboreá.*

-Grupo C: *Cantiñas, alegrías, romeras, mirabrás, caracoles, rosas, abandolaos, verdiales, jaberías, jabegotes, fandangos, rondeñas, cantes aflamencados: farruca, garrotín, bamberas, campanilleros, milongas, colombianas, vidalitas, y Guajiras.*

-Creatividad y originalidad: *En las fases clasificatorias, de forma opcional, los concursantes podrán interpretar un cante libre en cualquiera estilos del flamenco cuya letra tendría que ser inédita, orientada a favor de la igualdad y contra la violencia de género.*

(-Los concursantes en su Fase Final sólo podrán repetir uno de los cantes o palos de los tres ya interpretados en las fases previas clasificatorias-)

9.- PREMIOS

a) Se determinan los siguientes Premios:

Primer Premio:	2.000 Euros y diploma	Accésit:	500 Euros y diploma
Segundo Premio:	1.200 Euros y diploma	Accésit:	500 Euros y diploma
Tercer Premio:	900 Euros y diploma	Accésit:	500 Euros y diploma

Premio Especial a la creatividad y originalidad de letra: 300 Euros y diploma

Además, al objeto de promocionar la afición local, y siempre que concurran un mínimo de tres participantes, se premiará con 300 €. y Diploma al mejor concursante local que no quede clasificado para la final.

b) La entrega de diplomas tendrá lugar el día 16 de agosto de 2024, tras la actuación de los concursantes en su fase final. El premio en metálico será abonado en la cuenta corriente facilitada al efecto por los premiados, una vez se comuniquen el fallo del Jurado a la Tesorería Municipal. Como cierre de la edición y tras la entrega de premios, el ganador del primer premio, actuará, interpretando un máximo de dos cantes. Dicho ganador no podrá concursar en las tres convocatorias siguientes.

b) El/la concursante que obtenga el primer premio quedará obligado a actuar gratuitamente en la próxima edición del tradicional festival flamenco de 2025, conocido como “Noche



VEJER.es
AYUNTAMIENTO

Flamenca de las Murallas de la Segur Ciudad de Vejer”, que tradicionalmente se celebra en la localidad con ocasión de la Velada Patronal de cada Agosto. La entrega del primer premio, se hará efectiva en dos pagos del 50% cada uno, de la siguiente forma: el primer abono, a la vez que los demás premios, y el segundo, cuando tenga lugar su actuación en el festival flamenco.

10.- Al producirse la inscripción, queda implícito por parte de los/as participantes la plena aceptación de las presentes bases.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN



XXV CONCURSO NACIONAL DE CANTE FLAMENCO

-Para aficionados- **“Ciudad de Vejer”**

Apellidos: _____ Nombre: _____

Nombre artístico: _____ Guitarrista propio
 Guitarrista por la Organización

Domicilio: _____ Tfno.: _____

Ciudad: _____ Provincia: _____

E-mail: _____

Lugar y Fecha de nacimiento: _____

_____ a ____ de _____ de 2024.

Firma

Remitir este boletín a la dirección indicada en el reverso de este boletín, a través del correo electrónico: msanchez@ayuntamientovejer.org o bien enviar por

vía fax al 956 450947- Para más información: tfnos.: 956 447276 -en horario de 09.00 a 14.00 h. Dto. Concejalía.



VEJER.es
AYUNTAMIENTO

JURADO

Coordinador: D. ISIDORO ALBA MORENO. Entendido y gran conocedor del Flamenco. Experiencia como periodista y Articulista en temas de flamencología.

Presidente: D. AGUSTÍN GARCÍA GARCÍA, Cantaor Flamenco y poseedor de importantes premios en Concursos y Certámenes flamencos. Gran entendido en el flamenco.

1º Vocal: D. JOSE RAMÍREZ CARDOSO, Entendido y gran aficionado al flamenco. Representante de la Peña Cultural Flamenca de Barbate.

2º Vocal: D. ISIDORO ALBA MORENO. Entendido y gran conocedor del Flamenco. Experiencia como periodista y Articulista en temas de flamencología.

3º Vocal: D. PAQUI REYES TORRES, Licenciada en Flamencología, Profesora de Música.

Secretario: D. MANUEL SÁNCHEZ PÉREZ, Funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Vejer.



Suplentes :

D. FRANCISCO SÁNCHEZ ORTIZ. Presidente de la Peña "Juan Breva". Entendido y gran aficionado al flamenco.

D. JOSE ANTONIO RAMÍREZ DÁVILA. Entendido y gran aficionado al flamenco. Representante de la Peña Flamenca de Vejer".

D. DIEGO GÓMEZ PAREJA, Presidente de la Peña Flamenca "Aguilar de Vejer. Entendido y gran aficionado.

D. JUAN ANTONIO SODI, Profesor de Flamenco. Entendido y gran aficionado.